

N°	Nombre indicador	Fórmula de Cálculo	Valores Efectivos <sup>1</sup>
1	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t}) * 100$	$(3 / 3) * 100$ = <b>100%</b>
2	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de compromisos de auditoría implementados en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1}) * 100$	$(8 / 14) * 100$ = <b>57%</b> <sup>2</sup>
3	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	$(48 / 114) * 100$ = <b>42%</b> <sup>3</sup>
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes} / \text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t}) * 100$	$(3 / 50) * 100$ = <b>6%</b>
5	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	$(314 / 363) * 100$ = <b>87%</b>
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	$(\text{Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t} / \text{Promedio anual de trabajadores en el año t}) * 100$	$(3 / 351,08) * 100$ = <b>0,85%</b>

<sup>1</sup> Valor efectivo, corresponde al valor final de numerador, denominador y resultado obtenido de la medición al 31 de Diciembre de 2016.

<sup>2</sup> La razón de incumplimiento en el año 2016, se debe a que 6 compromisos de auditoría fueron implementados en el último trimestre del año 2015, considerando la priorización e importancia de implementar estos compromisos a diciembre de dicho año. Lo anterior, para efectos de cálculo de cumplimiento del indicador no es contabilizado, no obstante, en Carta N°64 la Jefa de la División de Control de Gestión Pública de DIPRES, con fecha 13 de junio de 2016 y respondiendo a consulta realizada por este Servicio en Oficio N°171 de fecha 11 de marzo de 2016, señala: Respecto del Objetivo 3, el Servicio deberá dar cuenta del cumplimiento de la meta del indicador, el cual se entenderá cumplido si se logra un 75% de la meta comprometida (meta indicador 91 %), considerando todos los compromisos implementados tanto en el año 2015 como en el 2016. Por consiguiente, al sumar los compromisos implementados en los años 2015 y 2016 se obtiene un valor efectivo de 100% (14/14) y el cumplimiento de la meta comprometida.

<sup>3</sup> De los 58 controles de seguridad de la información comprometidos a implementar el año 2016, 8 fueron implementados en el año 2015, validado como tal por la Red de Expertos PMG-SSI 2015 y continúan implementados y en operación durante el año 2016. De los 50 restantes, 48 se implementaron durante el año 2016, quedando pendiente de implementación 2 controles asociados a la continuidad de la seguridad de la información.